

CARTEALAR, SICAV S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2012, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero. Disminución de las cifras de capital inicial y capital estatutario máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, a 9 de marzo de 2012
El Secretario del Consejo de Administración
don José Antonio Olmos Martínez